



ANFADE
Asociación Nacional de Facultades,
Escuelas de Derecho, Departamentos
de Derecho e Institutos de
Investigación Jurídica. A. C.

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES, ESCUELAS DE DERECHO, DEPARTAMENTOS DE DERECHO E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA, A.C. (A.N.F.A.D.E)

Invitan a los Miembros del Consejo Directivo, a los titulares de las Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica de la República Mexicana, al XIV Congreso Nacional de ANFADE, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de Noviembre del 2003, teniendo como sede al Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en Ciudad Juárez, Chihuahua; de acuerdo con las bases siguientes:

PRIMERA:- Podrán participar todos los Miembros del Consejo Directivo, Rectores, Directores y Jefes de Departamento o Encargados de Facultades, Escuelas de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica que pertenezcan a la Asociación o hayan solicitado su membresía.

SEGUNDA:- Todos los participantes deberán estar al corriente del pago de sus cuotas, inclusive la del año 2003, que es de: \$ 4,000.00 .

TERCERA:- La temática general del Congreso versará sobre **"El Papel de ANFADE en la Acreditación de las Facultades y Escuelas de Derecho"**

CUARTA:- Los interesados en participar deberán hacer llegar al Tesorero, Dr. José Antonio Núñez Ochoa, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anahuac., ubicada en: Av. Lomas Anáhuac S/N, Fraccionamiento Lomas Anahuac, Huixquilucan, Estado de México C.P. 52760; su ponencia dentro de la temática señalada en la base anterior, en un máximo de 15 cuartillas con un resumen de dos, que se remitirán en un disquete en el programa Word Windows, a más tardar el día 31 de Octubre del 2003. Las ponencias que no versen sobre la temática general serán desechadas.

QUINTA:- Una vez instalado el Congreso, las ponencias se debatirán dentro de las sesiones de las Mesas de Trabajo que les corresponda, para que se analicen y en su caso se aprueben sus conclusiones y posteriormente se sometan a pleno.

SEXTA:- La inscripción de participantes se cerrará el día 8 de Noviembre del 2003.

SÉPTIMA:- El registro de los personas inscritas será en el "Centro Cultural Universitario" de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicado en: Av. Hermanos Escobar y Av. Plutarco Elías Calles, Fraccionamiento El Futuro, Ciudad Juárez, Chihuahua; el día 27 de Noviembre de 8:00 a 9:00 Hrs.

OCTAVA:- Los Trabajos del Congreso, las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria, y las Mesas de Trabajo, se llevarán a cabo en el "Centro Cultural Universitario" de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

NOVENA:- El Hotel "Fiesta Inn", ubicado en: Av. Paseo Triunfo de la República y Fernando Montes de Oca, Zona Centro, Ciudad Juárez, Chihuahua; será considerado Hotel Sede, y en él se llevará a cabo el registro de quienes se inscriban el día 26 de Noviembre de las 18:00 a las 20:00 Hrs. En esa sede estarán los 75 primeros congresistas inscritos.

DÉCIMA:- El Hotel "Lucerna", ubicado en: Paseo Triunfo de la República y Av. López Mateos, Zona Centro, Ciudad Juárez, Chihuahua; será considerado Hotel Subsede para aquellos Congresistas que se inscriban después de que en su registro le corresponda el número 76